

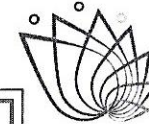


MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Formato II



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022
SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2022 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	No hay acciones de trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar, los trámites inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos continúan vigentes.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	No aplica.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

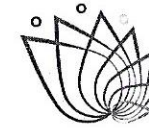
III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
<i>Asesoría jurídica especializada en materia familiar y civil</i>	<i>No se han realizado acciones de mejora en virtud de que no se tiene suficiencia presupuestal para capacitar al personal encargado de dar asesorías</i>	<i>No se tiene avance de cumplimiento</i>
<i>Asesoría jurídica especializada en materia mercantil</i>	<i>No se han realizado acciones de mejora en virtud de que no se tiene suficiencia presupuestal para capacitar al personal encargado de dar asesorías</i>	<i>No se tiene avance de cumplimiento</i>
<i>Asesoría jurídica especializada en materia laboral</i>	<i>No se han realizado acciones de mejora en virtud de que no se tiene suficiencia presupuestal para capacitar al personal encargado de dar asesorías</i>	<i>No se tiene avance de cumplimiento</i>

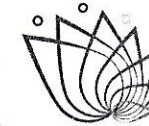
IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<i>No existen normatividades por crear, modificar o eliminar del marco regulatorio vigente para implementar acciones de simplificación y mejora de trámites y servicios</i>	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>

Lic. Antonio Mazari Benítez
Director General del Instituto de la
Defensoría Pública del Estado de
Morelos
Aprobó
Responsable Oficial

**Lic. Delia Carolina Estudillo
Herrera**
Directora de Evaluación, Control y
Reclamaciones
Revisó
Responsable Técnico

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.